



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 No. DE OFICIO: MSIA/TESO-R33-2023/OSP-015
 EXPEDIENTE: MSIA/DOP-INV3-FAISMUN/015

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

LIC. AIDÉ MENDOZA LEÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.
P R E S E N T E:

Con relación al (FAISMUN 2023) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, específicamente para la obra denominada.

REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA DEL 0+000 AL 1+320 DE BARRIO SAN ANTONIO TIERRA NEGRA PROLONGACIÓN DE ADELAIDO MACEDA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.

Al respecto y con fundamento en el Artículo 22 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Artículo 91 fracción XLIX, 166 fracciones IV, XVII, y XVIII de la Ley Orgánica Municipal.

Este H. Ayuntamiento, manifiesta que cuenta con la **Suficiencia Presupuestal** necesaria, para cubrir el 100% de la aportación de la obra antes mencionada con recursos Municipales del Ramo 33, de acuerdo a lo siguiente:

FONDO	EJERCICIO FISCAL	MONTO
FAISMUN 2023	2023	\$1,082,548.76

Esto sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A).

Sin otro particular aprovechó para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración

ATENTAMENTE
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA, A 15 DE AGOSTO DE 2023

Eduardo K
LIC. EDUARDO FUENTES CRUZ
TESORERO MUNICIPAL DE
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA

c.c.p. Archivo Municipal.